



**ACTA Nº 1. CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO DE REPRESENTACIÓN DESTINADO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA". EXPEDIENTE: 2023/ 017054.**

**Asistentes:**

**Presidente:**

D. Francisco Camuñas Sánchez  
(Jefe de Área de Asuntos Generales de la Presidencia)

**Vocales:**

D. Juan Marcos Sánchez Garrido Gamarra  
(Jefe del Servicio Jurídico y de Personal)

D. Pedro Julián Rodríguez Palomo  
(Interventor Delegado)

D. Luis Figueroa Ruiz  
(Jefe de Servicio de Presupuestos y Contratación)

**Secretario:**

D. Fco. Javier Covarrubias Covarrubias.  
(Auxiliar Administrativo. Servicio Presupuestos y Contratación)

**Lugar:** Sala de Reuniones de las dependencias de la Secretaría General de la Presidencia de la Junta, sita en Plaza del Cardenal Silíceo, s/n, de Toledo.

**Día:** 8 de enero de 2024

**Hora Inicio:** 12:45 horas

**Hora Terminación:** 13:15 horas

**Expediente de contratación:** "Suministro de un vehículo de representación destinado a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha". Expediente 2023/017054

En el lugar, día y hora indicados, se reúnen las personas arriba relacionadas con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura del sobre único.
- 2.- Calificación y examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, aportada por las empresas licitadoras presentadas al presente procedimiento abierto simplificado.
- 3.- Apertura de la oferta económica y documentación relativa a los criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas.

### Desarrollo de la Reunión:

Se procede a la apertura del sobre electrónico número 1, presentado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la única empresa que se ha presentado a la licitación:

VEHICULOS Y PERSONAS, S.L. - CIF: B13277439.

La Mesa de Contratación procede a revisar la documentación contenida en el sobre único.

A la vista del desarrollo de la reunión y de la documentación revisada, las personas que forman la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDAN admitir en la licitación a la empresa:

- VEHICULOS Y PERSONAS, S.L.

La oferta económica presentada por la empresa licitadora admitida en la licitación es la que se indica a continuación:

<b>OFERTA, SIN IVA</b>	<b>IVA 21%</b>	<b>TOTAL, OFERTA CON IVA</b>
62.029,04€	13.026,10€	75.055,14€

A continuación, la Mesa analiza la posibilidad de que la proposición económica se encuentre anormalmente baja. Se aplican las normas establecidas en la cláusula 17 del Anexo I del PCAP observando que no se haya incurrido en presunción de anormalidad.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar a la licitadora que aporte la documentación técnica oficial de la marca u otras pruebas fehacientes que confirmen los datos declarados en el Anexo II - B

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión realizada en el día y hora antes indicados, remitiéndola mediante correo electrónico a las personas asistentes a la Mesa para que manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad, el acta se considera aprobada.

**PRESIDENTE:**

**SECRETARIO:**

Francisco Camuñas Sánchez

Fco. Javier Covarrubias Covarrubias

